

DIP. SILVIA ESTHER SÁNCHEZ BARRIOS

Ciudad de México a 30 de septiembre de 2021.

DIP. HÉTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA  
PRESENTE

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89, 91, 92 fracción I y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito amablemente que la iniciativa "Con proyecto de decreto por la cual se expide la Ley que Regula el Ejercicio del Comercio y el Trabajo No Asalariado en la Vía Pública en la Ciudad de México", presentada el día 30 de septiembre del año en curso, sea turnada **únicamente** a la **Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo Y Previsión Social**, toda vez que el análisis de la iniciativa y atendiendo a la materia, su turno de correspondencia idóneo es sólo a la Comisión ya comentada.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



DIP. SILVIA ESTHER SÁNCHEZ BARRIOS